

**REGULADOR DE CARGA SOLAR STECA SOLARIX PR 1010 / 1515 /
2020 / 3030**

El regulador de carga solar controla el estado de carga del banco de baterías, controla el proceso de carga y controla la conexión/desconexión de los consumidores. De esta forma se optimiza el uso de la batería y se amplía de forma significativa su vida útil.



Las siguientes funciones de protección forma parte de la función básica del regulador: protección contra sobrecargas, protección contra descarga total, protección contra subtensión de la batería, protección contra la inversión de corriente del módulo solar.

Montar en posición vertical en una pared, sobre una superficie no inflamable.

Mantener una distancia mínima de 10cm a

objetos situados por encima y por debajo del regulador para una libre circulación de aire. Fijar el regulador lo más cerca posible de la batería (distancia de seguridad mínima unos 30cm).

El primer paso para conectar el regulador será conectar la batería con la polaridad correcta en la pareja de bornes del medio (con el símbolo de la batería) conectar el cable de conexión de la batería A+ al polo positivo de la batería y el A- al polo negativo de la batería y el segundo será conectar el modulo solar, primero el M+ en la pareja de bornes de la izquierda que está señalado con el signo de modulo solar y luego el M-.

El regulador de carga entra inmediatamente en operación, una vez conectado a la batería.

El display informa sobre distintos datos del sistema a través de símbolos y cifras. Todas las configuraciones y todos los indicadores de pantalla se controlan mediante las dos teclas de mando.

Los indicadores de pantalla contienen distintas informaciones sobre el sistema. Pulsando la tecla izquierda se puede cambiar entre los diferentes indicadores de pantalla. Después del último indicador de pantalla, volverá a mostrar el primero.



Supermercado
Solar

FICHA DEL PRODUCTO

info@supermercadosolar.es

964 25 91 17 / 644 37 28 08

www.supermercadosolar.es

El regulador no tiene mantenimiento.

El regulador de carga debe usarse solo en sistemas FV para la carga y la regulación de baterías. No conectar bloques de alimentación, generadores diesel ni generadores eólicos.

Solo utilizar el regulador de carga solar en sistemas FV.

No se puede conectar al regulador de carga solar ninguna otra fuente de energía diferente a un generador solar.

No utilizar el regulador de carga en entornos polvorientos, cerca de disolventes ni donde puedan aparecer gases y vapores inflamables.

No montar el regulador de carga en la intemperie, ni en recintos húmedos.

No exponer el regulador a la luz solar directa ni a otras fuentes de calor. Proteger el regulador de carga solar contra el ensuciamiento y la humedad.

Teléfono: 964 25 91 17 / 644 37 28 08

E-mail: info@supermercadosolar.es